



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de enero de 2021
P.I.E. N° 195/2020-2021



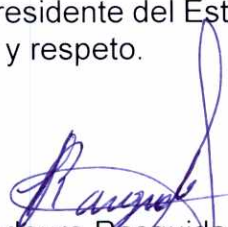
Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Rodrigo Paz Pereira, para que el Señor Ministro de Medio Ambiente y Agua, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe Ministro a nivel nacional, qué proyectos sobre Gestión de Residuos Sólidos vienen siendo promovidos por el Ministerio a su cargo y con recurso económicos de contraparte, provenientes del Tesoro General de la Nación y de la Cooperación Externa. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe Ministro, para la presente gestión 2021, qué proyectos específicos están siendo promovidos en cuanto a la Gestión de Residuos Sólidos y botaderos de basura, para el Departamento de Tarija; asimismo, detalle la situación de cada una de ellas. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe Ministro, cuáles son los procedimientos, manuales y guías para la presentación de proyectos para la Gestión de Residuos Sólidos y botaderos de basura. Adjunte documentación de respaldo. --- 4. Informe Ministro, cuál es el monto económico designado en la presente gestión 2021, para la ejecución de proyectos de Gestión de Residuos Sólidos, con fuentes del Tesoro General de la Nación y de la cooperación internacional. Adjunte documentación respaldatoria.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Lindaura Rasguido Mejía
**PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**


SENADORA SECRETARIA


Sen. Alarcón F. de A. S.
SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

5.

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SERVICIO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 5. Hora: 26 JUL. 2021 9:20
RECIBIDO
N° Correlativo: []

CAMARA DE SENADORES
SEGUNDA VICI-PRESIDENCIA
Fojas: 1100 Hora: []
5. 29 JUL. 2021 []
RECIBIDO
N° Correlativo: [] Firma: []

La Paz,

04 MAR 2021

MMAyA/DESPACHO N° 10 235 / 2021

RECIBIDO
05 MAR 2021
VICI-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICI-MINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

REF: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO P.I.E. N°195/2020-2021

RECIBIDO
05 MAR 2021
Hrs.: 18:48 Fojas: []
La Paz - Bolivia

RECIBIDO
05 MAR 2021
DESPACHO
MINISTRO
VICI-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

De mi mayor consideración:

En atención a la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 195/2020-2021 de 28 de enero de 2021, remitida a esta Cartera de Estado a través de la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-N° 115/2021, por el Director General de Gestión Legislativa Plurinacional del Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental dependiente del Ministerio de Presidencia, tengo a bien remitir la información solicitada enviada por el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, mediante Nota Interna NI/MMAYA/VAPSB N° 0016/2021 e Informe INF/MMAYA/VAPSB/DGGIRS N° 0010/2021 a Fs. 6 y un Cd con información, a través de los cuales se absuelven los puntos planteados en la Petición de Informe Escrito citada.

Con este motivo saludo a usted con toda atención.

[Signature]
Lic. Juan Santos Cruz
MINISTRO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICI-MINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
08 MAR 2021
Hrs.: 15:40 Fojas: 710
La Paz - Bolivia



JSC/MAML/WAD/ACC
Adj. Lo indicado
cc. Arch.
HR- 02188

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

5 Fojas